



**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

  
**No. 10-152119-00007-0000**

Fecha: 2013-10-22 16:25:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

AS. 115.135

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES  
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2.

Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2.

Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

NOVIMMUNE SA

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

|                                   |                                        |                   |
|-----------------------------------|----------------------------------------|-------------------|
| Nacionalidad/País de constitución | Dirección y domicilio del titular      | Ciudad            |
| CH                                | 14 Ch. des Aux Plan les Ouates CH-1228 | Geneva            |
| Dirección electrónica             | No. Fax                                | Número telefónico |
|                                   |                                        |                   |

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.

Datos del apoderado:

CADENA SARMIENTO JUAN PABLO

80.410.337

57492

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| Dirección y domicilio | Ciudad            |
| Calle 70 A #4-41      | Bogotá, D.C.      |
| Dirección electrónica | No. Fax           |
|                       | 742-2200          |
|                       | Número telefónico |
|                       | 744-2200          |

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general \_\_\_\_\_

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 10 152.119

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

|                             |                                                                                      |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 6. Firma                    |                                                                                      |
| Nombre y apellidos          | Firma                                                                                |
| JUAN PABLO CADENA SARMIENTO |  |
| C.C 80.410.337              | Tarjeta Profesional 57492                                                            |

## REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un anticuerpo monoclonal, o un fragmento de unión al antígeno o variante del mismo, en donde dicho anticuerpo comprende:

- (a) una región V<sub>H</sub> CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57, 60, 69 o 85;
- (b) una región V<sub>H</sub> CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 58, 61, 70, 86, 93 o 94;
- (c) una región V<sub>H</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 59, 62, 71, 87, o 95;
- (d) una región V<sub>L</sub> CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 96, 104, o 110;
- (e) una región V<sub>L</sub> CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 97, 102 o 105; y
- (f) una región V<sub>L</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 98, 99, 106, o 111,

en donde dicho anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante se une a IL- 17F e IL-17 A, y

en donde dicha variante comprende CDRs de cadena pesada y ligera que tienen por lo menos 92% de identidad de secuencia con respecto a los CDRs de dicho anticuerpo.

2. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde dicha variante comprende CDRs de cadena pesada y ligera que tienen por lo menos 95% de identidad de secuencia con respecto a los CDRs de dicho anticuerpo.
3. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde dicha variante comprende CDRs de cadena pesada y ligera

que tienen por lo menos 98% de identidad de secuencia con respecto a los CDRs de dicho anticuerpo.

4. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde dicha variante comprende CDRs de cadena pesada y ligera que tienen por lo menos 99% de identidad de secuencia con respecto a los CDRs de dicho anticuerpo.
5. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1 que también se une al complejo heterodimérico IL-17A/IL-17F.
6. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1 que es un isotipo IgG.
7. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 6 que es un isotipo IgG1 o IgG4.
8. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 7 que es un isotipo IgG1.
9. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 7 que es un isotipo IgG4.
10. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende una secuencia  $V_H$  CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 85; una secuencia  $V_H$  CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 86; una secuencia  $V_H$  CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 87; una secuencia  $V_L$  CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 110; una secuencia  $V_L$  CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 97; y una secuencia  $V_L$  CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 111.
11. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende una secuencia  $V_H$  CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 85; una secuencia

V<sub>H</sub> CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 94; una secuencia V<sub>H</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 95; una secuencia V<sub>L</sub> CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 110; una secuencia V<sub>L</sub> CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 97; y una secuencia V<sub>L</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 111.

12. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo comprende una secuencia V<sub>H</sub> CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 85; una secuencia V<sub>H</sub> CDR2 que tiene al menos 92% de identidad de secuencia de aminoácidos con SEQ ID NO: 94; una secuencia V<sub>H</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 95; una secuencia V<sub>L</sub> CDR1 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 110; una secuencia V<sub>L</sub> CDR2 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 97; y una secuencia V<sub>L</sub> CDR3 que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 111.
13. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 1 que se une a IL-17A, IL-17F y el complejo heterodimérico IL-17A/IL-17F y previene la unión de uno o más de IL-17A, IL-17F o el complejo heterodimérico IL-17A/IL-17F con sus receptores.
14. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de cualquiera de las reivindicaciones 1-13, que es completamente humano, humanizado, biespecífico o quimérico.
15. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 14, que es biespecífico.
16. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 14, en donde el fragmento de unión al antígeno se selecciona del grupo que consiste de fragmentos Fab, Fab', F(ab')<sub>2</sub>, y scFv, diacuerpos, y moléculas de anticuerpo de cadena sencilla.

17. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 14, que es un isotipo IgG.
18. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 17, que es un isotipo IgG1 o IgG4.
19. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 18 que es un isotipo IgG1.
20. El anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de la reivindicación 18 que es un isotipo IgG4.
21. Un anticuerpo o un fragmento de unión al antígeno del mismo, en donde el anticuerpo comprende una secuencia variable de cadena pesada que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene al menos 95% de identidad de secuencia con respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 2, 6, 18, 38, 52 y 54, en donde dicho anticuerpo, o fragmento de unión al antígeno se une a IL-17F e IL-17A.
22. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 21, en donde dicho anticuerpo comprende además una secuencia variable de cadena ligera que comprende una secuencia de aminoácidos que tiene por lo menos 95% de identidad de secuencia con respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 4, 12, 22, 40 y 56.
23. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 22, en donde la secuencia variable de cadena pesada comprende una secuencia de aminoácidos que tiene por lo menos 98% de identidad de secuencia con respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 2, 6, 18, 38, 52 y 54 y/o la secuencia variable de cadena ligera comprende una secuencia de aminoácidos que tiene por lo menos 98% de identidad de secuencia con respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 4, 12, 22, 40 y 56.
24. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 22, en donde la secuencia variable de cadena pesada comprende una secuencia de aminoácidos que tiene por lo menos 99% de identidad de secuencia con

respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 2, 6, 18, 38, 52 y 54, y/o la secuencia variable de cadena ligera comprende una secuencia de aminoácidos que tiene por lo menos 99% de identidad de secuencia con respecto a la secuencia seleccionada de SEQ ID NO: 4, 12, 22, 40 y 56.

25. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 24, en donde el anticuerpo comprende la secuencia de región variable de cadena pesada de SEQ ID NO: 38 y la secuencia de región variable de cadena ligera de SEQ ID NO: 40.
26. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 24, en donde el anticuerpo comprende la secuencia de región variable de cadena pesada de SEQ ID NO: 54 y la secuencia de región variable de cadena ligera de SEQ ID NO: 40.
27. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de cualquiera de las reivindicaciones 21-26, que es monoclonal.
28. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 27, que es completamente humanizado, biespecífico o quimérico.
29. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 28, que es biespecífico.
30. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 28, en donde el fragmento de unión al antígeno se selecciona del grupo que consiste de fragmentos Fab, Fab', F(ab')<sub>2</sub>, y scFv, diacuerpos, y moléculas de anticuerpo de cadena sencilla.
31. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 27, que es un isotipo IgG.
32. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 31, que es un isotipo IgG1.
33. El anticuerpo o fragmento de unión al antígeno de la reivindicación 31, que es un isotipo IgG4.

34. Un inmunoconjugado que comprende un anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante, de cualquiera de las reivindicaciones 1-33, conjugado con un agente citotóxico.
35. Una composición farmacéutica que comprende un anticuerpo, fragmento de unión al antígeno o variante de cualquiera de las reivindicaciones 1-33, o un inmunoconjugado de la reivindicación 34, y un portador.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
NIT : 800.176.089-2  
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 106781

Bogotá D.C., Octubre 22 de 2013 - 16:18:55

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

\*\*\* Soporte del Pago \*\*\*

| TIPO PAGO    | BANCO     | CUENTA | No. PAGO   | FECHA PAGO | VR PAGO    |
|--------------|-----------|--------|------------|------------|------------|
| RECIBO DE CA | 999999999 | 20221  | 28/02/2013 |            | 120.000.00 |
| RECIBO DE CA | 999999999 | 24272  | 12/03/2013 |            | 5.000.00   |

\*\*\* Conceptos Pagados \*\*\*

| CANT. | RENTISTICO                                       | CONCEPTO                                               | Vr.UNDITARIO | Vr.CONCEPTO  |
|-------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| 1     | 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES | SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION | 125.000.00   | 125.000.00   |
|       |                                                  |                                                        |              | \$125.000.00 |

SON: \*\*CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE\*\*\*

Responsable: \_\_\_\_\_

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. \_\_\_\_\_

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-152119- -00007-0000

Fecha: 2013-10-22 16:25:21 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR  
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI  
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Octubre 22 de 2013 - 16:18:55